

RUEDA NUÑEZ J. — 46551. — 3558-BRD. — 51072066. — 13120. — CL. PALOMERA. — 28. — 09. — 2008. — CIR.94.2.A. — 150 EUROS.

SAEZ VIGARA A. — 46209. — 6714-DKS. — 52473766. — 21155. — INT. CA?O C. — V CALVARIO. — 23. — 09. — 2008. — CIR.18.2. — 150 EUROS.

SERRADOR RAMOS J. — 43030. — 3439-FDV. — 50795531. — 10116. — INT PE-DRIZA C. — V LONJA. — 08-10-2008. — CIR.87.1.2A. — 300 EUROS.

SERRADOR RAMOS J. — 43032. — 3439-FDV. — 50795531. — 10116. — CL. PE-DRIZA, DE LA. — 09-10-2008. — CIR.54.1. — 150 EUROS.

SEVILLA GUILLEN G. — 45067. — SG-9317-G. — X3904235. — 21163. — CL. EGIDILLO. — 11-10-2008. — CIR.94.2.A. — 90 EUROS.

SOLER LOPEZ M. — 46411. — 9124-CBG. — 21449403. — 23168. — INT. PRO-CESIONES C. — V ESCORIAL. — 13-10-2008. — CIR.94.2.E. — 90 EUROS.

VILSAN IONUT M. — 48116. — 1120-BFF. — X7764098. — 20137. — CL. PRO-CESIONES. — 11-10-2008. — OR.62.1. — 90 EUROS.

ZUÑIGA MARTIN V. — 43518. — 3704-DKV. — 50951427. — 13122. — CL. CAÑO. — 13-10-2008. — OR.62.1. — 90 EUROS.

En Galapagar, a 9 de marzo de 2009.—El alcalde-presidente, Daniel Pérez Muñoz.

(02/3.125/09)

GETAFE

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por resolución del concejal-delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Comercio del Ayuntamiento de Getafe de 14 de abril de 2009, ha sido aprobado el padrón del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana correspondiente al ejercicio 2009, que estará expuesto al público para conocimiento de los interesados en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, durante quince días hábiles siguientes al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del presente anuncio.

El período de ingreso voluntario es del 5 de junio de 2009 al 5 de agosto de 2009, y el pago de los recibos se podrá realizar en cualquier oficina de las entidades de depósito colaboradoras presentes en Getafe que a continuación se relacionan, en horario habitual de apertura de cada oficina (sin restricciones de horario), presentando para ello, a efecto de validación, la documentación enviada al domicilio del contribuyente:

- “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria”.
- “Banco Santander Central Hispano”.
- “Bilbao Bizcaia Kutxa”.
- “CAP de Barcelona” (“La Caixa”).
- “Banco Guipuzcoano”.
- “Ibercaja”.
- “Banco Pastor”.
- “Banco Popular”.
- “Banco Sabadell”.
- “Caja Cataluña”.
- “Caja España”.
- “B. Deutsche Bank”.
- “Barclays Bank”.
- “Caja Madrid”.

El vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario sin haber sido satisfecha la deuda, determinará el inicio del período ejecutivo, el devengo del recargo de apremio, de los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General Tributaria.

El recargo será del 5 por 100 cuando la deuda tributaria no ingresada se satisfaga en su totalidad antes de serle notificada la providencia de apremio, pudiendo pagarse con el mismo documento enviado en el período indicado en la casilla “Período ejecutivo de pago”, en cualquier oficina de “Caja Madrid”.

Podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el señor alcalde, en el plazo de un mes a contarse desde el día siguiente al final del período de exposición pública del padrón de contribuyentes.

El presente anuncio es sustitutivo de las notificaciones individuales de las deudas.

Getafe, a 14 de abril de 2009.—El jefe de Servicios Fiscales, Turiano Picazo González.

(02/4.727/09)

GETAFE

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 1/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: administrativo.
 - b) Descripción del objeto: obras de remodelación urbana de la calle Olivo, en el barrio de Centro-San Isidro.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado con publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 280.322,84 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 9 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: “Constructora de Servicios Públicos, Sociedad Anónima” (COSPUSA).
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 272.754,12 euros.

Getafe, a 9 de marzo de 2009.—El técnico de Contratación (instrucción de Alcaldía de 11 de julio de 2007), Ignacio Contreras Serrano.

(02/3.201/09)

GETAFE

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 13/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: administrativo.
 - b) Descripción del objeto: obras de remodelación urbana de la calle Cáceres, en el barrio de Juan de la Cierva.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado con publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 947.844,41 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 9 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: “Construcciones y Promociones García, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 908.982,79 euros.

Getafe, a 9 de marzo de 2009.—El técnico de Contratación (instrucción de Alcaldía de 11 de julio de 2007), Ignacio Contreras Serrano.

(02/3.330/09)

LEGANÉS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Anunciando que ha sido aprobado provisionalmente por este Ayuntamiento el expediente número 6 sobre modificación presupuestaria por crédito extraordinario y suplemento de crédito en el Presupuesto para el año 2009.

Leganés, a 21 de abril de 2009.—El alcalde, Rafael Gómez Montoya.

(03/12.814/09)